

*El Presidente
de la
Residencia de Estudiantes
Madrid.*

Sr. D. Pedro Dorado y Montero.

Catedrático de la Universidad de SALAMANCA.

Mi distinguido amigo: Están ahora tan difíciles estos manejos editoriales, contando sobre todo con los modestísimos medios de que yo dispongo, que toda variación de programa me obliga a nuevos cálculos y combinaciones. Sirva esto de excusa a la tardanza con que contesto a su amable carta.

Desde luego acepto con mucho gusto el ofrecimiento de usted de publicar los estudios jurídicos. Creo que lo mejor será que usted me envíe enseguida todo el original y yo calcularé en la imprenta qué volúmenes ~~se~~ pueden hacer ~~en~~. Desde luego los honorarios serán proporcionados al aumento y dentro del tipo de que hablé a usted en mi carta de 10 de Octubre.

Me gustaría que este tomo llevase el título de "Estudios jurídicos" y que sólo fueran en él los más técnicamente jurídicos, sin incluir los de



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CREDOS.USAL.ES

filosofía general ni de filosofía social.

Siempre de usted afectísimo amigo y s.s.

q. b. s. m.

Martín Jiménez



15 Diciembre 1916.



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SAL.ES